

BOLETIN

—DE LAS—

ESCUELAS PRIMARIAS

PUBLICACION QUINCENAL

CONSAGRADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESES DE LA EDUCACION POPULAR.



Tomo II.

Núm. 40.

SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS, \$ 2-00.

NÚMERO SUELTO, 20 CENTAVOS.

REDACTORES:

LOS INSPECTORES GENERAL Y DE PROVINCIA, Y SUS SECRETARIOS Y AUXILIARES

SUMARIO

I Amemos la Francia.....	253	la Secretaría de Instrucción Pública, en que se insinúa la formación de una serie histórica de sellos de correo.....	260
II El método.....	254	VI Actas de visitas de la Inspección de Escuelas de Cartago.—Junio de 1896.....	260
III Carácter de letra que debe adoptarse como normal para la enseñanza de la caligrafía en las escuelas primarias (continuación).....	256	VII Informe del Inspector de Escuelas de la provincia de Alajuela.—Mayo de 1896.....	265
VI Circular de la Inspección General á los Inspectores provinciales acerca de los cuadernos de textos para la enseñanza de la caligrafía.....	259	VIII Notas varias: interior; exterior.....	267
V Oficio de la Inspección General á			

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Tip. Nacional.

1896.

PUPITRES Y LIBROS

Pronto llegarán al Almacén Escolar 500 de los afamados pupitres americanos. Las Juntas de Educación que deseen comprar algunos de esos muebles, se servirán oficiar con tiempo al Almacenista indicando el número y el tamaño de los que necesiten.

De venta en el mismo Almacén:

Libro 1º de lectura, por Mantilla	\$ 0-15
Primeras lecturas infantiles (para 2º grado)	0-35
Segundas " " " 3er. "	0-45
Diccionario enciclopédico ilustrado, por Campano.....	2-75
Royal Reader, nos. 1, 2, 3, 4 y 5, respectivamente, á 30, 40, 60, 85 y 1-25 centavos. La colección	3-40

ANUNCIO DE LIBROS

A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer.

CATALOGO ABREVIADO

DEL

Almacén Nacional Escolar

(Continuación.)

ÚTILES :

Ábacos; tamaño mayor.....	0-60
" " menor.....	0-45
Aparatos de Level, sistema métrico	21-80
Aguzadores de pizarrín.....	0-10
Barómetro para las escuelas, de Hachette y C.º.....	7-85
Brújulas, caja de madera	0-90
Borradores goma para lápiz y tinta	0-20
" " n. 488.....	0-15
" " 2 por (486).....	0-15
" " (483).....	0-10
" " para lápiz (1011)	0-05
" fieltro para pizarra	0-40
Balanzas pequeñas.....	10-00
Barniz para pizarra, la lata	2-40
Cajas de especies naturales	22-10
Cajas de Lecciones de cosas.....	12-90
Cajas de sólidos geométricos	7-50
" " " "	5-58
Cuadernos de Caligrafía Spencer, números 1, 2, 3, 4, 5 y 8.....	0-15
Cuadernos muestrarios de dibujo Henriet (Des petits Enfants) números 1, 2, 3 y 4.....	0-05
Cuadernos muestrarios curso elemental, números 1, 2 y 3.....	0-05
Cuadernos muestrarios de dibujo Henriet, Curso medio, números 1, 2, 3, 4 y 5.....	0-05

Cuadernos muestrarios curso superior, números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.....	0-05
Cuadernos muestrarios dibujo, Holborn, números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.....	0-05
Cuadernos muestrarios (Kindergarten)	0-05
Cajas de buenos puntos. Productos de la tierra.....	1-20
Idem Buffón de los niños	1-20
Idem Musco de Louvre	1-20
Idem Personajes célebres	1-20
Idem Botánica	1-75
Idem Historia Natural	0-60
Cajas de colores n. 75	2-90
Idem n. 546.....	2-35
Idem n. 66.....	2-10
Idem n. 53 bis.....	2-10
Idem n. 52.....	1-90
Idem n. 86.....	3-80
Idem n. 76.....	3-30
Idem n. 80.....	1-80
Colecciones de cuadernos para contabilidad.....	0-75
Cinturones para gimnástica.....	0-8c
Carteras de apuntes	0-25
Cartapacios	0-6c
Cajas costurero	8-90
Curvimetro	0-40
Compases de madera para tiza	0-50
Cartas murales muestrarios de caligrafía Spencer.....	5-25
Colección de láminas de máquinas y manufacturas.....	45-00
Idem de Anatomía	28-25
Idem de Geología	74-70
Idem de Zoología	35-70
Idem de Botánica	14-90
Idem de Principios científicos.....	10-50
Idem de Historia Sagrada, antiguo y nuevo Testamento	31-80
Idem de Historia de la Virgen	10-70
Idem de Historia de los animales	16-00
Idem de Historia del trigo	1-65
Cuadros murales para la enseñanza objetiva por Calkins, la colección	22-50
Colección de ejercicios para costura	4-50
Idem por Paillot y Charbonnier	3-00
Idem Entomológicas	19-35
Compases para lápiz	0-25
Idem idem	0-15
Idem de madera para tiza	0-50
Cuadernos rayados (Escuelas oficiales de Costa Rica).....	0-10
Idem idem	0-05
Idem (Ciencias pintorescas).....	0-10
Idem idem	0-05
Idem pequeños á 3 por	0-05
Idem de papel cuadrulado á 2 por	0-05
Idem para música	0-05
Idem de caligrafía Manoury números 1 á 8.....	0-05
Doble decímetro de marfil	1-00
Doble decámetro cinta de acero.....	2-60
Decámetro cinta de acero.....	1-80
Escuadras nikelaadas, tamaño mayor	1-35
Idem idem menor	1-90
Idem de madera, mayor	0-60
Idem de madera, menor.....	0-05
Idem de ébano	0-30
Estira ropa para costura	1-50
Esferas para Cosmografía.....	61-90
Estuches geométricos, tamaño mayor	2-30
Idem idem menor.....	0-90
Idem pequeños de escritorio.....	0-45
Globos terrestres, Lavasseur.....	19-90
Idem idem Perigot	15-50
Gabinetes de Física, Saffray.....	112-00
Idem (compendio)	56-00
Imanes	0-35
Juegos de secciones cónicas.....	3-25
Juegos de raíz cúbica.....	1-00

(Continuará.)

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

<p>Dirección: INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA. 6ª Avenida E., nº 58.</p>	<p>REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL. San José, 24 de agosto de 1896</p>	<p>Administración: ALMACEN NACIONAL ESCOLAR. 6ª Avenida E., nºs 60 y 64.</p>
--	---	--

SUMARIO.

1. Amemos la Francia.—2. El método.—3. Carácter de letra que debe adoptarse como normal para la enseñanza de la caligrafía en las escuelas primarias (continuación).—4. Circular de la Inspección General á los Inspectores provinciales acerca de los cuadernos de texto para la enseñanza de la caligrafía.—5. Oficio de la Inspección General á la Secretaría de Instrucción, en que se insinúa la formación de una serie histórica de sellos de correo.—6. Informes de los Inspectores de Provincia: Cartago; Alajuela.—7. Notas varias: interior; exterior.

AMEMOS LA FRANCIA

Delicadísima muestra de estima y simpatía acaba de dar á Costa Rica—en la persona de su primer magistrado—el Gobierno de la República Francesa, tan dignamente presidido por M. Félix Faure. Nos referimos al obsequio de un jarrón etrusco, peregrina obra de arte, irreprochable por la pureza de su estilo arcaico y el primor y gallardía de sus detalles, y que ostenta la marca de la clásica Manufactura nacional de Sévres.

Si valiosísimo de suyo, si muy significativo desde el punto de vista diplomático y sobremanera honroso para la persona del agraciado, el presente de aquel ilustre Gobierno tiene, además, para Costa Rica, otro mérito de índole más elevada: cual es el de venir de la Francia republicana, el de proceder de la gran metrópoli del mundo culto, de esa maestra insignne del género humano—nación á la cual nosotros los costarricenses profesamos hondo y filial cariño y somos los primeros en rendir pleito homenaje en orden á ciencia, arte y literatura.

Con el Pueblo Francés nos ligan, no los lazos de ceremoniosa y convencional amistad—basada en recíprocos intereses materiales—sino vínculos algo más estrechos, vínculos que arran-

can del corazón y del cerebro; simpatía profunda, espontánea y que á menudo identificamos con el propio amor de la tierra natal. En sus libros apagamos nuestra insaciable sed de verdad; su luminosa historia, sus glorias inmortales, los hechos de sus ínclitos varones, nos son familiares; nos interesamos en sus destinos con una vehemencia y un calor muy rayanos en el patriotismo; nos asociamos á sus grandes infortunios así como batimos palmas cuando la vemos fuerte y triunfadora. Simpatizamos hoy con el colosal Imperio moscovita—terror de la Europa occidental—porque esos inteligentes eslavos, árbitros del porvenir, sostienen la causa de la Francia, que para nosotros es la causa del derecho moderno, el gran baluarte de la raza latina.

La muerte del malogrado Carnot—el *Béarnais* republicano—¿no revistió para Costa Rica todos los caracteres de un duelo nacional? Las vibrantes estrofas de Rouget de l'Isle ¿no ensanchan nuestro espíritu, no producen en nuestro ánimo esa explosión de fervoroso patriotismo que despiertan en el alma altiva del hijo de la Galia?

La industriosa Albión nos remite, es verdad, el producto de sus manufacturas; pero nosotros, en cambio, la damos nuestro rico grano. Negocio por negocio. De la Francia recibimos algo más que telas, recibimos su propio *sér*, el alimento cotidiano de nuestro espíritu. A esta generosa nodriza de nuestro cerebro no se la paga con café: se la paga con *cariño y gratitud*.

Singular contraste el que ofrecen estos dos ilustres pueblos, antagónicos por abolengo, por temperamento, por la índole de su genio! Representantes de dos nobilísimas ramas de la gran familia indo-europea, sobre sus atléticos hombros descansa el pesado edificio de la civilización moderna. Contrapeso necesario el uno del otro, éste impulsa la humanidad hacia adelante, al paso que aquél modera, regula y con-

cierta ese movimiento. Entrambos cumplen fatal aunque armónicamente su ardua misión al través del tiempo y del espacio. Sin ese dualismo, que forma la trama de toda la historia y que nos recuerda aquellas porfiadas luchas del elemento dorio y el elemento jonio en la Grecia clásica, no acertaría uno á concebir la estática del progreso,—ley fundamental de la evolución humana y que lleva en germen la fórmula fecunda de la democracia moderna: *Liber-tad dentro del Orden.*

Inglaterra—señora absoluta de los mares—reservada, adusta, sagaz, calculadora hasta el exclusivismo; Francia—árbitra suprema del mundo intelectual—amable, culta, espiritual, emprendedora, generosa hasta la prodigalidad. Londres se nos antoja un gigantesco bazar; en París vemos una excelsa cátedra abierta á todos los pueblos de la tierra.

Admiramos á Cartago; pero nuestro ideal es Atenas!

B. CORRALES

Agosto de 1896.

EL MÉTODO

(Escrito expresamente para el Boletín de las Escuelas Primarias, de Costa Rica)

I

Si de importancia, utilidad y trascendencia es el método ú orden en todos los actos de la vida, porque facilita y abrevia las labores, venciendo las dificultades naturales que toda obra entraña en sí, en la educación del hombre es de imprescindible necesidad, tanto para el maestro cuanto para el alumno, cuya inteligencia va poco á poco desplegando sus alas y comprendiendo, sin esfuerzo alguno, sin el rictus cerebral que produce el desorden en el estudio, las más árduas verdades científicas.

Sin orden, sin un método regular y sistemático, no sólo se prolonga el período de estudios, porque la inteligencia del niño se desenvuelve imperfectamente, sino que también sufre en la solidez de los conocimientos que adquiere, por la extraña amalgama de teorías, leyes y principios mal comprendidos y peor asimilados.

Talleyrand decía que los métodos eran los maestros de los maestros, y no le faltaban razones potísimas para expresarse así; un maestro que proceda sin métodos de enseñanza, seméjase al que imprudente se lanza en medio de

la noche oscura, por lugares abruptos y montañosos, llenos de precipicios y cuyos senderos desconoce, expuesto así á despeñarse en profunda sima. Y si la sima profunda y tenebrosa en pedagogía, es el error difícil de vencer luego en el alumno que lo ha recibido de boca de su maestro como verdad inconcusa é irrefutable. Ampliando su pensamiento Talleyrand agregaba que los métodos son los llamados á conducir á los maestros por la verdadera senda, á simplificar, á abreviar el camino difícil de la instrucción.

Punto es este en que se encuentran de acuerdo los más eminentes pedagogos: Pestalozzi creía imposible los progresos de la instrucción mientras no se encontrara la fórmula que hiciera del maestro el simple instrumento de un método que diera resultados por la naturaleza de sus procedimientos; esta declaración del ilustre preceptor suizo era hija de la experiencia adquirida en sus muchos años de lucha por la enseñanza, falta, hasta él, de un código de doctrina que le sirviera de norte y guía, y llena de los empirismos escolásticos de la edad media.

Dada la gravedad que en sí entraña la obra de la educación, porque ella ha de formar á los hombres que nos sucedan en la lucha de la vida; á los hombres en cuyas manos estarán mañana los destinos de la patria, á la que harán feliz ó desdichada según los sentimientos que les hayamos inculcado y la instrucción que les demos, fuerza es dirigir esa instrucción por modo científico, con arreglo á las leyes de la naturaleza y del espíritu, usando los métodos que conduzcan al perfecto equilibrio psicofísico, pues ni vamos sólo á crear guerreros como Esparta, ni debemos olvidar el sabio aforismo *mens sana in corpore sano.*

Analizando el método en el concepto pedagógico, tenemos que es según la acertada definición de Henry Marión: "el ejercicio adecuado de nuestra inteligencia y de todos sus medios, para adquirir, formar y exponer el conocimiento científico"; y así es en efecto; estúdiese aisladamente cada ciencia, desde su débil balbuceo en la infancia de la humanidad hasta su mediano estado de adelanto y se verán su laboriosa gestación, sus extravíos, cuando falta de bases se perdía en las encrucijadas del empirismo, y sus rápidos progresos y robusto desenvolvimiento, cuando siguiendo un método racional adquiría experiencia, formulaba principios y sentaba conclusiones. El método fué en estos casos el instrumento de que se sirvió la inteligencia humana para constituir y llegar á la ciencia.

Pero esa obra está hecha y de ella recogemos los frutos olvidando por lo común y desconociendo muchas veces las titánicas luchas que nuestros antepasados tuvieron que sostener para su formación, ora viéndose débiles ante la carencia de elementos, ora arrojados las persecuciones de la ignorancia, de la preocupación y del fanatismo unas veces político y otras religioso; de ahí que nuestro trabajo consista hoy en buscar los métodos de comunicar á otros esos conocimientos adquiridos, para que sirviéndose de ellos y de las nuevas experiencias, indaguen verdades y principios en la actualidad desconocidos, y que constituyen la meta del progreso, hacia la que marcha incesantemente la humanidad en su odisea por la tierra.

Dos son principalmente los métodos que seguir podemos en la trasmisión de la ciencia al alumno: el *hemístico*, por medio del cual el discípulo indaga de por sí, los principios y leyes en que se fundan las verdades científicas, y el *didáctico*, en que toda la labor expositiva queda á cargo del maestro, no teniendo el educando otro trabajo que el de asimilarse esa exposición. Ambos métodos tienen sus ventajas y sus inconvenientes; de ahí que es preferible un método mixto, en que ambos métodos entren por igual: *hemístico-didáctico*, con el que se vencen las dificultades que uno y otro tienen en particular y trabaja tanto el niño como el maestro. Con el método *hemístico* es fácil caer en errores, sobre todo en los comienzos de la educación, cuando el estudiante no está aun en condiciones de formar juicios críticos y distinguir una verdad de un sofisma; el *didáctico* tiene el inconveniente de que el alumno no se asimile intelectualmente y si sólo por medio de la memoria, los conocimientos que le trasmite el profesor. El sistema ó método mixto salva ambos inconvenientes, pues si la educación didáctica impide las falsas apreciaciones, la investigación personal del alumno garantiza que no es la memoria la única que trabaja.

Mas como en el concepto de la moderna pedagogía la misión de la escuela no es sólo instructiva sino educativa al propio tiempo, de ahí que la finalidad de los métodos de enseñanza no ha de ser únicamente la rápida, fácil y ordenada trasmisión de los conocimientos científicos y artísticos, sino la de también desarrollar y cultivar los sentimientos al par que la voluntad, evitando, moderando ó dirigiendo las facultades anímicas, pensando siempre que la instrucción necesita ser completada por la conducta moral, requisito sin el cual la obra de la educación resulta imperfecta y trunca. El método que llena por completo este objeto es

el que se denomina *Pedagógico*, que *enseña* y al propio tiempo *educa*, de un modo armónico, simultáneo y combinado.

Sensibilé es que muchos maestros que se guían por un rutinarismo desdichado, olviden la importancia de un método pedagógico; que otros lo desconozcan, y que muchos lo apliquen mal, pues frecuente es ver que algunos preceptores dan más atención al didáctico, dejando predominar el sentido instructivo sobre el educacionista: es decir, el intelectualismo, no siempre provechoso, en cuanto que su forma de trasmisión es puramente verbalista y dogmática, trabajándose sólo la memoria del alumno con detrimento de las demás facultades que ó bien se atrofian ó bien se estacionan. De aquí nace el deber en que están los Inspectores de Enseñanza de procurar por cuantos medios tengan á sus alcances, que los maestros sigan un método científico con el que cultiven armónicamente las facultades y los sentimientos de sus alumnos. Esto no significa, empero, que se obligue á los maestros á servir de simples instrumentos automáticos de un método dado que han de realizar y practicar como quien sigue el registro mecánico de una máquina, no; al maestro hay que dejarle iniciativa, libertad de acción, porque dada la inmensa variedad de caracteres, disposiciones, facultades, etc., que presentan los niños de una escuela, él es el llamado á procurarse la fórmula más adecuada para cumplir sus deberes con la comunidad escolar, sin perjuicio de las unidades que la forman. Sin embargo, esta libertad, esta espontaneidad que al maestro se concede respecto al desenvolvimiento del método más adecuado al cumplimiento de su gran misión en el seno de la sociedad, tiene sus restricciones y sus límites racionales de los que no debe pasar sin perjuicio del propio método.

Ahora bien: ¿en qué consiste esa libertad, esa iniciativa que se le reserva al maestro? He aquí lo esencial, toda vez que el método debe ser pedagógico. Esa libertad está en la elección de los medios para la provechosa aplicación del método. De la bondad de esos medios, que han de adaptarte perfectamente á las condiciones intelectuales de los educandos, depende el éxito de la obra del magisterio. Los más eminentes pedagogos, fijando preferente atención para elegir esos medios, los han dividido en tres órdenes: 1ª la *forma ó aspecto* con que se presente al alumno la materia que ha de aprender; 2ª los *procedimientos ó ejercicios prácticos* que deben disponerse para la aplicación del método, teniendo en cuenta las *formas* antes citadas; y 3ª los *medios auxiliares ó ma-*

teriales que requiera la aplicación de los procedimientos. Como se ve, hay íntimo enlace entre los medios, porque los procedimientos han de estar de acuerdo con la forma, y los materiales han de ser adecuados á los ejercicios prácticos. Y aquí aparece otro deber de los Inspectores de Enseñanza: el de cuidar que los maestros, por falta de sólidas bases pedagógicas ó por desidia no confundan los medios adecuados para el desenvolvimiento del método, con el método mismo, ó viceversa, toda vez que ente ellos existen radicales diferencias y distinto valor pedagógico.

Los sistemas de enseñanza, modos de enseñanza ó métodos de ocupación, según los llaman diversos pedagogos, y que no son otra cosa que la manera que tenga el maestro de agrupar ó clasificar á los alumnos para comunicarle directa ó indirectamente la educación, sin ser partes esenciales del método pedagógico, guardan con él grandes puntos de contacto, toda vez que, en la buena ó mala aplicación del método y en la organización escolar influye mucho que sea ó no el maestro quien directamente dirija los ejercicios, y mayor ó menor el número de educandos que agrupe con ese fin. Un mismo método, usado en dos escuelas dará diferentes resultados, siendo inferiores en aquella en que el maestro concrete su misión á la vigilancia y el orden ó se vea embarazado por la aglomeración de alumnos de distintas categorías y condiciones. Esto prueba la necesidad de establecer un severo régimen ó método de ocupación, que facilite al maestro cierta independencia para consagrarse por completo á una tarea sin tener que estar multiplicándose de continuo, ora para mantener el orden, ora para vigilar las clases.

A fin de poner á los maestros en aptitud de organizar el régimen interno de sus escuelas, y al propio tiempo en condiciones de transmitir sus conocimientos á los alumnos, por medios fáciles y adecuados, es por lo que debe obligárseles á un profundo y detenido estudio de la Metodología pedagógica.

La generalidad de los autores de obras y tratados pedagógicos, consideran la Metodología dividida en dos partes principales: la *General* y la *Especial*, según se ocupe de las reglas comunes á la enseñanza, ó de los métodos especiales para la enseñanza de una materia dada; pero como esta última forma no es más que la aplicación de las leyes particulares á una rama particular de la enseñanza, por ejemplo: la gramática, la verdadera, racional y científica división de la Metodología pedagógica es la *General* y la *Aplicada*.

Imposible resulta que los maestros, así elementales como superiores, puedan cumplir la elevada misión que la sociedad y la patria les confían, sin un estudio asiduo, constante é inteligente de los métodos de enseñanza, que hagan que no sean estériles sus propios esfuerzos ni inútiles los sacrificios que en pro de la educación y del adelanto moral é intelectual de los pueblos hace la patria.

Agustín Navarrete.

Ponce, Puerto Rico, 3 de julio de 1896.

CARACTER DE LETRA

que debe adoptarse como normal para la enseñanza de la caligrafía en las escuelas primarias

(Conferencia del señor profesor don Eduardo Rogé)

(Continúa)

Señor Presidente—Tiene la palabra. Puede pasar á la tribuna.

Señor Vázquez Cores—Señor Presidente: yo hubiera deseado que subiera á esta tribuna algún miembro del personal enseñante actual, no sólo por contar con más aptitudes y méritos que los míos, sino por que el solo hecho de estar en actividad acusaría más representación que la mía.

Si me resuelvo á decir algunas palabras, es por que veo que nadie se decide á hacerlo, y sería de lamentarse profundamente que una conferencia tan brillante como la que acaba de leer el señor Rogé, fuera acogida con aplausos entusiastas sí, pero con el silencio después.

Yo desearía que esa conferencia ocasionase sus adhesiones, ampliaciones ó réplicas para de esta manera depurar mejor las doctrinas emitidas por el señor Rogé y adoptar una resolución definitiva conforme al fin que se persigue en las conferencias. Éstas, para que den los proficuos resultados que de ellas se espera, es necesario que sean verdaderas polémicas; que haya el pro y el contra; que vengamos aquí á combatir cada uno por nuestras convicciones, más ó menos acertadas, más ó menos erróneas, pues el dicho aquel de que "de la discusión sale la luz," aunque muy vulgar, es muy verdadero y lo será mientras que el mundo exista.

Yo he dedicado también algún tiempo á estudiar cuál será la escritura que debe adoptarse como normal en las escuelas.

He aprendido á escribir—cuando niño—con la letra inglesa. Por tal razón le he tomado cariño y me he afechado á ella con tenacidad. Sin embargo, soy hombre que pretendo ir con el progreso, y cuando veo algo nuevo que choca con mis creencias ó con mis convicciones, por arraigadas que estén, trato de estudiarlo detenidamente, y si llego á persuadirme de que estaba equivocado, no tengo sentimiento por ello: al contrario, recibo una satisfacción, por que, no sólo me corrijo de un error, sino que aprendo algo.

En el caso actual, vengo á hacer una confesión paladina de mis errores en materia de escritura: debo confesar que al fin de mis ensayos he encontrado que la letra inglesa es inferior, en higiene y claridad, á la letra que acaba de preconizar el señor conferenciante.

Como tenía arraigadísima la convicción de que la letra inglesa era muy superior á la derecha, quise reforzar esta

convicción con repetidos ensayos personales. Indiciados éstos bajo tales auspicios, no podía menos de prometerme la más completa y definitiva victoria de aquélla sobre ésta. Pero ¡oh dolor! los primeros pasos no me dejaron satisfecho; los segundos me irritaron contra mí mismo, los terceros me robaron muchas de mis ilusiones; y los últimos fueron una verdadera decepción. Yo me resistía á creer lo que veía y sentía, pero... no había remedio, estaba derrotado: la letra derecha era superior á la inclinada en cuanto á fácil é higiénica.

Confieso, pues, sinceramente que me había equivocado al considerar que la letra inglesa fuese de tan fácil ejecución como la letra derecha.

Pero no creáis que me rindo todavía, pues, si bien es verdad que la letra derecha es fácil y clara, en cambio no me he convencido ni creo que me convenceré nunca de que sea tan bella ni tan susceptible de rapidez como la inglesa.

Y aun en esto de facilidad en la ejecución, ¿quién sabe si no nace de un defecto de nuestros métodos ó procedimientos de aprendizaje, y no de la letra en sí misma? Convengo en que los primeros trazos de la letra derecha son muy superiores en la facilidad de su ejecución á los de la letra inclinada. Diré las razones, si es que las recuerdo, por que vengo á hablar casi imprevistamente.

En mis diversos ensayos me decía yo: convengamos en que el niño lleva más fácilmente la pluma cuando se trata de una letra uniforme, sin gruesos ni finos, que al revés, es decir, cuando se trata de una letra como la inglesa, en donde es indispensable cargar y suavizar la mano para obtener los gruesos y los finos. Pero la letra inglesa corrida, ó usual, es una letra que no tiene gruesos ni finos; es una letra de trazo uniforme; es la que hacía yo en otro tiempo (hoy hago una letra horrible)—(Risas)... especialmente desde que me he dado á escribir para la imprenta, he dejado ir la mano... y allá va ella disparada como loca, sin timón ni guía.

Resultado: siendo la letra cursiva inglesa de trazos continuos, desaparece el inconveniente principal de su aprendizaje. Tenemos, pues, á esta letra equiparada á la letra derecha. Ahora sólo queda la cuestión de claridad.

Para resolver esta cuestión, necesitamos la comparación de ambas letras, una al lado de otra, escritas en el mismo tamaño. Aquí tengo unos cuantos ejercicios comparativos hechos en papeles sueltos y en los tres tamaños principales de la letra, grande, mediano y chico. Los pongo á disposición de la Mesa para que se sirva, si lo tiene por conveniente, distribuirlos entre el auditorio: de esta suerte se pueden formar todos un juicio más acabado.

Sigamos adelante.

Estoy conforme con la mayor parte de las opiniones vertidas aquí por el señor Rogé. Su brillantísima conferencia demuestra la especial competencia que todos le reconocemos, un estudio detenido del tema de ella y una rectitud de criterio envidiable. No obstante de estas circunstancias, he de tomarme la libertad de ampliar y rectificar algo de lo dicho por él.

En apoyo de la letra derecha, aun cuando he manifestado que no es de mi total devoción, puedo decir: que es sencilla por su forma y por su trazado, porque es de trazo continuo; es clara porque es ancha y redondeada; es la higiénica para la vista porque no sólo es clara,—lo cual de por sí ya es un hecho favorable á la cuestión,—sino también leyendo de arriba abajo, la vista sigue su dirección natural y no tiene necesidad de inclinarse oblicuamente; es higiénica también por la manera de escribir, no sólo respecto de la mano, sino respecto á la tendencia que hay siempre á inclinar la cabeza hacia la izquierda para buscar la línea de los perfiles.

En cuanto á las bien trazadas muestras presentadas aquí en este pizarrón por el señor Rogé, la experiencia repetida y ayudada de mi desapasionado raciocinio, me ha

enseñado algo que conviene observar. No pretendo en manera alguna dar una lección al señor Rogé, sino exponer el resultado de mis observaciones: quizá esté conforme con ellas el señor Rogé.

Dice este señor (dirigiéndose á la pizarra) que la pauta se compone del renglón, más un espacio de una y media medida de ese renglón en la parte superior, y otro de medida y media en la parte inferior. Este espacio superior y este espacio inferior son para los palos de las letras.

Es poco. Y si en la letra grande, como ésta, parece suficiente, no lo es en la letra chica. Todos sabemos que los efectos de la óptica no siempre están en relación con la verdad, sino que nos engañan con frecuencia. En la letra grande, como es la indicada aquí, puede tolerarse; pero en la letra chica no, pues queda, como ha dicho el señor Rogé, redonda y no resulta nada elegante, pues cuanto más largos son los palos, más elegante es la letra.

La regla más general respecto á proporciones de las letras de escritura corriente es que los palos curvos ú ojalados, altos ó bajos, salgan por encima ó por debajo del renglón el doble de una *o*. Se me dirá que hay letras muy bonitas que tienen los palos más cortos. Pero esto no significa que las que se sujetan á aquellas proporciones no lo sean mucho más. La belleza tiene su lógica, y no se pueden quebrantar impunemente sus leyes. En este caso, es mejor pecar por carta de más que por carta de menos: vale más exagerar la altura que escatimarla. El que no sea muy escrupuloso, creará que basta con que la letra se entienda; pero el que se ciña á reglas, el que quiera rendir culto á lo naturalmente bello, no puede prescindir de trazar los palos de doble alto que el cuerpo de la misma letra: esto en la letra mediana, que en la chica, ó sea corriente, todavía deberían ser un poco más altos.

Es muy sencilla también esta proporción para la misma enseñanza: el niño aprende más fácilmente que la *b*, por ejemplo, tiene la altura de tres oes, ó sea tres cuerpos de letra, que si le dicen que tiene dos y media, por la complicación que presentan siempre las fracciones.

Es convenientísimo que todas las letras de palos, sean altos ó bajos, tengan una misma altura, y sean todos de una misma forma, que será la curva ú ojalada, pues sabiendo hacer uno se saben hacer todos los demás, y la vista y la mano se habitúan á recorrer fácilmente el mismo camino. Esto mismo está en consonancia con la recomendación de Dierckx, citada tan oportunamente por el señor Rogé, de que todas las letras y palabras, que sea posible, se tracen sin levantar la pluma del papel.

Mas, para que esta recomendación pueda cumplirse, es necesario que casi todos los palos sean ojalados, y no rectos como los de algunas letras del mismo señor Dierckx. En el caso de la *p* de este señor, que nos presenta aquí el señor Rogé, es casi imposible trazarla sin levantar la pluma. Cualquiera comprende que es mucho más fácil hacer esta *p* (escribe en la pizarra) sin levantar la tiza ó pluma, que esta otra. En el primer caso, hay que levantar la pluma para trazar este segundo rasgo, ó bien llevar la pluma de nuevo por encima del trazo, lo cual no siempre se verifica como es el deseo del que escribe. Resulta, pues, como razón natural y lógica, que la letra de un sólo trazo, como lo es esta *p*, y como no lo es ésta ni ninguna de estas otras, es más fácil de escribir.... Es eso, ni más ni menos.

Pasemos á la *a*.

La *a* del señor Dierckx se traza así.... Es verdad que sale de un solo golpe; pero; ¿para qué necesitamos esta vueltecita, ó mejor aún, este garabatito? (Risas) Bastaría con trazarla así.... Esto es sumamente sencillo, tanto en lo relativo á la *a* como á la *d*, *g*, y otras letras que se originan de la *a*.

Respecto á la *d*, yo desterraría esta *d* para siempre de las escuelas (Risas) porque es atrozmente fea y no da ningún resultado beneficioso. La *d* puede ser ni más ni me-

nos que esta que se hace así. . . . Y si es tan fácil y conocida, por que no hemos de preferirla á la otra, que no lo es tanto?

En cuanto á las mayúsculas, conviene también, para la sencillez y la claridad, que sean todas de la misma altura. Esta altura debe ser de tres cuerpos de la letra, que es la altura de la / y otras de palos ojalados. Es mucho mejor esto que el que una mayúscula tenga tres cuerpos, otra tres y medio, cuatro, cinco, etc. No sólo es una regla sencillísima, sino que la escritura es más uniforme y hermosa.

Parece que la *G* tiene necesidad de quebrantar la regla que acabo de exponer; pero no es así. Al ver ésta trazada por el señor Rogé, parece que no pudiera comprenderse dentro de los límites señalados. Ya lo creo que se puede. . . . (escribe) Ya está resulta más chica en apariencia, pero no lo es. Si se quiere hacer más voluminosa, se puede hacer de esta misma forma. . . . Yo la hago así cuando escribo (escribe).

Como acabo de decir, esto responde al deseo de simplificar la escritura. Podría extenderme en algunas consideraciones á este respecto si no temiera cansaros.

Relativamente á los ejercicios preparatorios ó preliminares de la escritura con los trazos fundamentales de las letras, de que nos habla Diereckx, y presentados aquí con tanta maestría por el señor Rogé, los he estudiado detenidamente, y encuentro que se pierde lastimosamente el tiempo, y es más, que son perjudiciales. Esos ejercicios con pedazos de letras, con garabatos que nada dicen al niño, son monótonos, fastidiosos é insoportables. En toda enseñanza racional hay que hacer siempre algo completo y no truncado. Pues hagamos también algo completo en la escritura. El tiempo que se pasa trazando estos elementos ó pedazos de letra se pierde inútilmente: pues dejémonos de rodeos y vamos derechos á la formación de la letra entera.

Precisamente el método de lectura que se sigue en nuestras escuelas, ayuda maravillosamente á la escritura. Desde los primeros pasos de la lectura, el niño escribe, no ya letras, sino palabras: las escribe mal, pero las escribe, y, con la práctica, llega á formarlas bien. Pues desde el momento en que el niño sabe trazar ya en su pizarra, en el papel ó en el pizarrón, las letras, ¿por qué no ha de empezar con ellas enteras?

Aquí, aunque incidentalmente, me ocurre una observación; creo que los primeros ejercicios de trazado de las letras, al aprender á leer, deberían hacerse con lápiz en papel. El trazado en pizarra ó pizarrón es muy duro y habitúa mal la mano, por cuya razón sólo recurriría á ellos cuando no hubiera más remedio.

En los primeros pasos de escritura en los cuadernos, el niño hará letras defectuosas, irregulares y feas, si queréis; pero esto sucede con todas las cosas en sus comienzos. Que haga otras y otras, pero siempre con letras completas, que al fin llegará á escribir con perfección y más pronto que si se eterniza haciendo elementos de letras.

Es posible que alguna otra cosa me quede por decir referente á lo que se ha hecho aquí en el pizarrón. Ahora no lo recuerdo.

(Vuelve á la tribuna).

Viene ahora la rapidez y en esto es en lo que no me convenzo: necesito todavía hacer muchos ejercicios y muchos estudios para persuadirme de que la letra derecha es tan cursiva, tan rápida, como la letra inclinada.

Yo digo: cuerpo derecho, papel derecho. Perfectamente; la mano sigue esta dirección, una dirección siempre paralela al papel. El movimiento del brazo para la letra derecha, es, pues, éste, torpe hasta la exageración. . . . Hay que llevar la mano como quien levanta un peso.

Este otro movimiento, que es el de la letra inclinada, es un movimiento natural, como si trazáramos la línea recta: hasta es un movimiento elegante, mientras que el otro es tosco ó amanerado. De aquí se deduce que la letra rá-

vida por excelencia es la letra inclinada, puesto que es la que resulta de la mayor naturalidad del movimiento de la mano que lo ejecuta.

Reitero la más formal protesta de la buena fe con que hice mis ensayos personales con la letra derecha, y declaro que sus resultados respecto á rapidez,—no digo ya de belleza,—han estado muy lejos de los de la letra inclinada. Bien sé que en todas las cosas puede mucho el hábito: pero en el caso actual puse todo mi empeño en pro de la letra derecha, y creo que hice verdaderos milagros; (risas) pero así y todo, la letra inclinada va triunfante.

Tocante á belleza no hay que hablar: la letra inglesa es la más bella y elegante que se ha conocido. La estética, que es uno de los principales fundamentos del progreso, se resentirá notablemente con la sustitución de la letra inglesa por la letra derecha.

Como respecto á belleza creo que no hay discusión posible, la rapidez es la última duda que me queda y será el último baluarte en que me encastillaré mientras no se me demuestre lo contrario. Pero si se me demuestra, cantaré sinceramente el mea culpa; vendré aquí y diré que estoy completamente convencido.

Si se me pregunta ahora cuál es mi opinión sobre la letra primaria, sobre la letra por que debe empezarse en las escuelas, resueltamente digo que la letra derecha; pero más por ser de trazo uniforme que por ser derecha. Antes de ahora he manifestado esta opinión, y no me cuesta ningún trabajo hacerlo hoy. Sobre todo, en esta circunstancia, lo hago porque me parece que la ingenuidad debe reinar en estos actos, y á la verdad debe tenerse todo género de consideraciones.

No tengo nada más que decir, y sentiría haber ocupado al auditorio quizá inútilmente. (Aplausos).

Señor Rogé—Pido la palabra.

En cuanto á las objeciones que el señor Vázquez Cores ha hecho respecto de la *p* y de la *a*, escritas como están aquí (señala en el pizarrón), tiene muchísima razón, porque para hacer esta doble curva arriba (escribe), es necesario levantar la pluma. Creo que es más preferible hacer de esta manera (escribe), que es como generalmente hacemos todos cuando escribimos con rapidez. Por otra parte, ejecutada así, me parece más bonita que la otra, teniendo además la ventaja de que se escribe sin levantar la mano.

En cuanto á las dimensiones de los palos de las letras, el señor Vázquez Cores encuentra que son un poquito cortos. No veo que haga mala figura este renglón, (señala) ni que haya desproporción entre los palos y el cuerpo de las letras. Además, sin estar habituado á escribir con letra derecha, me he tomado el trabajo de hacer el borrador y la copia de esta conferencia con letra parada. No es exactamente la letra de Diereckx, porque no me he ejercitado suficientemente en ella; pero es bastante aproximada. No veo que los palos largos, hechos sin estudio de ninguna especie, sean más de una vez y media el cuerpo de las letras (señala la conferencia escrita que tiene en la mano); todos tienen poco más ó menos la misma altura sobre el cuerpo de la letra, á pesar de que he escrito naturalmente, sin mayor atención, porque no sobraba tiempo y tenía que andar ligero.

En cuanto á la *G*, que el señor Vázquez Cores dice que podría hacerse mejor así (señala), me produce el efecto de un elefante con su pequeña colita. (Risas)

Además, como he manifestado en el curso de mi conferencia, en esta clase de trabajos, en las escuelas, no hay que buscar la belleza: debe tratarse de conseguir la rapidez y la claridad. Convengo en que si tuviera que hacer una página de gusto, no emplearía esta clase de letra; pero aquí se habla de escritura rápida, de la escritura que se emplea en los usos comunes de la vida. Por otra parte, no debe perderse de vista la cuestión higiénica, primordial en este asunto, según opinión de personas competentes, algunas de

las cuales son médicos que deben conocer algo de higiene, y que aseguran que esta clase de escritura es la que más favorece la salud de los niños, impidiendo que su cuerpo adquiera vicios de conformación.

El señor Vázquez Cores dice que no conviene ir gradualmente en la enseñanza de la escritura; que es mejor pasar de golpe á la letra entera sin ejercitarse antes en sus elementos. Cita el ejemplo de lo que se estila cuando se enseña al niño á escribir y á leer simultáneamente. Pero cuando al niño se le hacen leer las palabras al mismo tiempo que las escribe, no es con el objeto especial de que aprenda á formar las letras, sino con el de que aprenda la logografía. Además, en este último caso, no se usa la letra cursiva: se echa mano de la letra de imprenta, porque ese es el carácter con que están escritas las palabras del cartel: sería absurdo pretender que el niño escribiera las palabras que empieza á conocer, con un carácter distinto de aquel que su vista percibe.

En cuanto á la rapidez, que el señor Vázquez Cores no encuentra en la letra parada, debo repetir que, á pesar de no estar suficientemente ejercitado, he escrito este trabajo (señala la conferencia escrita) con la letra derecha, tan rápidamente como si hubiera empleado la inglesa, sin encontrarme trabado en lo más mínimo.

Para ello no debe tenerse la pluma así (señala). Hay que colocar el costado izquierdo de la yema del dedo mayor en el hueco ó bisel del lapicero, tomando éste del mismo modo que se toma la cuchara para comer la sopa, con la diferencia de que, estando la concavidad de la cuchara hacia arriba, la del cañón del lapicero debe estar hacia abajo.

El señor Vázquez Cores dice también que el movimiento de la mano es oblicuo hacia arriba y á la derecha, en lo cual tiene razón cuando se trata de la letra inglesa y teniendo la pluma como generalmente se acostumbra, pues estando el antebrazo fijo sobre la mesa, sólo se hacen mover los dedos para formar las letras y la mano para llenar el renglón.

En el sistema de escritura del señor Dierckx, se mueve toda la mano para hacer las letras y todo el brazo para llenar el renglón; es un movimiento que ha de recorrer algunos centímetros, y que, en las condiciones enunciadas, se hace de izquierda á derecha, horizontalmente con la mayor naturalidad. Yo lo he experimentado, y he escrito hasta tres horas seguidas, sintiendo el mismo cansancio que si hubiera hecho uso de la letra inglesa.

Creo, pues, que este es asunto que requiere muchos experimentos en la escuela; yo no he tenido tiempo para hacerlos, porque apenas me han bastado los quince días señalados para estudiar el punto y hacer este trabajo (señala la conferencia escrita). Es natural que los niños, acostumbrados á posiciones viciosas, encontrarán resistencias para adquirir la posición derecha del cuerpo y la postura de la mano. Será cuestión de paciencia, de estarlos vigilando continuamente, hasta que hayan tomado el hábito bueno y perdido el hábito malo.

He dicho.

(Continuará)

•Circular n.º 7

A los Inspectores provinciales de escuelas

Inspección General de Enseñanza.—San José, 18 de agosto de 1896.

El precio ya exagerado de los cuadernos de caligrafía de Spencer constituye hoy un obstáculo insuperable para emplearlos á título obligatorio en las escuelas públicas.

Compeler al padre de familia á comprarlos al precio de veinticinco centavos que tienen, mayormente si es pobre y debe atender á la educación de varios de sus hijos á la vez, entraña duro sacrificio para él—superior tal vez á sus posibles.

Sin negar, pues, la bondad del método spenceriano—particularmente recomendable por la belleza y gallardía de la letra, no menos que por lo ingenioso y sencillo de sus principios, este centro, previa consulta al superior, se ve en el caso de privarle del carácter de texto oficial que ha tenido hasta aquí, y de elegir otro que, respondiendo bien á su objeto, esté, en cuanto á precio, al alcance de la generalidad de los padres de familia, de los distritos rurales sobre todo.

En realidad la elegancia y galanura de la letra—fuera de que ello no es asunto de primordial importancia en la educación de la juventud están supeditadas en gran manera al temperamento más ó menos nervioso del niño, cuando no al capricho de su fantasía y á su especial sentido estético. Es notorio que en la fisonomía ó tipo de la letra hay algo de personal, algo que traduce la complexión física y artística del individuo, y que, por lo tanto, no es dable sugetar á las artificiosas reglas de la caligrafía. Raros y contados son aquellos que habiendo aprendido bien el método de Spencer en la escuela, no lo adulteran y desnaturalizan al cabo de cierto tiempo, ó que, cediendo á leyes fisiológicas ineludibles, aunque inconscientemente observadas, no lo abandonan enteramente ó lo acomodan cuando menos, á su gusto particular ó peculiar temperamento nervioso.

La forma de la letra, como digo, es cosa de accesoria importancia y que á derechas ni podría imponerse en la escuela. Lo importante y sustancial en punto de escritura, es acostumbrar al niño á escribir según las reglas prescritas por la higiene para evitar que contraiga hábitos nocivos á la salud, para no dar lugar á la atrofia de ciertos órganos (los de la vista sobre todo) ó á la deformación, harto frecuente en los que se ejercitan con exceso en trabajos de pluma, de la columna vertebral.

Asunto que ha preocupado sobremanera la atención de los higienistas de Europa y América, en estos últimos tiempos, es la posición que debe tomar el cuerpo al escribir, la clase de escritorio, el color del papel y sobre todo los grados de inclinación de la letra. Tras largos y dilatados debates entre eminentes fisiólogos europeos, y á vueltas de investigaciones sobremanera sugetivas para los que se ocupan en asuntos de enseñanza, se ha llegado á esta conclusión, aceptada ya sin reserva en Francia, Bélgica, Alemania, Estados Unidos y aun en algunas naciones hispano-americanas: que el sistema de letra parada ó vertical que ha contribuído á popularizar el Doctor Dierckx, de Bruselas, es el único que responde cumplidamente á las prescripciones de la Higiene escolar, el único que evita los vicios de conformación apuntados y la marcada propensión á la miopía de los que se dedican á trabajos de escritorio.

Vivamente interesado en asunto de tanta trascendencia para la escuela primaria, y siguiendo en esto el ejemplo que nos dan aquellos países, este centro toma actualmente sus medidas para ver de introducir aquí el sistema de escritura vertical, en sustitución del spenceriano, á efecto de lo cual ha entrado en relaciones con el sabio profesor Dierckx.

En éste y el último número del *Boletín*, se da publicidad á una interesante conferencia del profesor Eduardo Rogé, uruguayo, donde encontrarán ustedes magistralmente expuestos los principios fundamentales de este novísimo método de escritura, sobre el cual me permito llamar particularmente la atención de ustedes y de los maestros de sus respectivas provincias.

Mientras se lleva á la práctica este pensamiento, pues, y ya que por las razones de orden económico que aduje al principio, no es dable sostener por más tiempo con el carácter de texto forzoso el repetido método spenceriano, ustedes se servirán mandar adoptar el sistema *Manoury* en las

escuelas públicas ú otro cualquiera, que superando á éste, en lo que atañe á tipo de letra y clase de papel, no le ceda tampoco en cuanto á precio. Los cuadernos de este método se venden á cinco centavos en el Almacén del Gobierno.

Dicho se está que el uso de los cuadernos spencerianos será facultativo, toda vez que su adquisición para los padres de familia pudientes, especialmente en las capitales de provincia, no entraña gravamen pecuniario.

Sírvanse ustedes acusarme recibo de la presente, y admitir las protestas de mi perfecta consideración.

M. Obregón L.

N.º 276

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Inspección General de Enseñanza } San José, 18 de agosto de 1896

La febril afición á coleccionar sellos de correo tan pueril y desatinada á primera vista, y de la que se hallan poseídos los niños de casi todos los países del mundo, ha sido, al decir de observadores sagacísimos, de no corto provecho para la difusión del saber durante los últimos veinte años, contribuyendo poderosamente á vulgarizar los conocimientos geográficos y á robustecer los adquiridos en los bancos de la escuela.

Curioso de suyo, dotado de espíritu investigador y aguijoneado por el afán de aparecer consumado filatelista y de estar al corriente de los frecuentes cambios de emisión, el niño no sólo colecciona diligentemente sus estampillas, sino que trata de adquirir noticias sobre el país de su procedencia; su organización administrativa, centros importantes de población, movimiento político y otros pormenores igualmente interesantes, concluyendo á menudo por relacionarse con los aficionados y negociantes de timbres del extranjero.

Y si fecundo es este pasatiempo infantil para la difusión de los conocimientos geográficos, también pudiera serlo, en mi sentir, para la vulgarización de la Historia ó de uno de sus departamentos más importantes: la *Biografía*. Nada tan sugestivo para el niño como la contemplación de un sello postal. Su espíritu inquieto y la elasticidad de su cerebro le inducen siempre á querer descifrar el sentido recóndito de un escudo de armas, pongo por caso, como á inquirir el nombre y los pormenores biográficos del personaje cuya efigie encuentra en los timbres de correo.

Entre nosotros pudiera sacarse mucho partido, me parece, de esta inocente cuanto instructiva pasión de los niños por las estampillas. Cosa muy hacendera sería, á mi juicio, cambiar la actual emisión de sellos postales por otra, donde, en vez del escudo de armas, se diera cabida al retrato de los personajes más ilustres de la historia patria, de aquellos, sobre todo, que figuraron dignamente en los albores de nuestra vida republicana, que lucharon con denuedo por conservar nuestra autonomía, ó contribuyeron á cimentar las instituciones democráticas y á dar expansión y vida propia á Costa Rica. Pudiera, por ejemplo, arreglarse una colección de sellos de correo en la forma siguiente:

Un centavo, *Juan Mora Fernández*

Dos centavos, *Eusebio Rodríguez*
Cinco centavos, *Braulio Carrillo*
Diez centavos, *Juan Rafael Mora*
Veinte centavos, *José María Montealegre*
Veinticinco centavos, *Juan Alfaro Ruiz*
Cuarenta centavos, *Julián Volio*
Cincuenta centavos, *José María Cañas*
Ochenta centavos, *José María Castro M.*
Un peso, *Jesús Jiménez*.
Etc., etc. etc.

Tendríamos de este modo una serie de estampillas históricas, variada é interesante, se haría un acto de justicia—si humilde, significativo—á la memoria de nuestros próceres, y se estimularía en el niño, á la vez, el deseo de conocer á fondo el papel preponderante que cada uno de ellos representó en los anales de nuestra historia social y política.

Es costumbre en Francia dar al niño, como premio de clase (*bon point*), una estampa que representa un personaje notable de la historia nacional—Sully, por ejemplo—en cuyo reverso aparece una breve y compendiosa biografía del sugeto. Salta á la vista el designio de esta práctica importante, que nosotros, sin mayor sacrificio, pudiéramos introducir en nuestras escuelas: sólo que en vez del retrato de nuestros propios hombres—cuyo número es sobremanera limitado,—cabría poner de preferencia los de los grandes hombres de la Historia general americana: Colón, Cortés, Pizarro, Alvarado, las Casas, etc., entre los conquistadores; Washington y Franklin, Hidalgo y Morelos, Miranda y Bolívar, Sucre y San Martín, O'Higgins y Belgrano, etc., entre los héroes de la independencia; Bello, Caldas, Alzate, Edison, etc., entre los que han dado lustre á las ciencias y las letras; sin olvidar, por supuesto, nuestros insignes patriotas centroamericanos.

En mi afán de dar vigoroso impulso á la educación popular hasta en sus menores detalles, no vacilo en someter á la ilustrada consideración de V. esta idea, á fin de que, si la conceptúa de fácil realización, se sirva disponer lo conducente á este último objeto.

No terminaré sin manifestar al señor Ministro que si fuera posible obtener que las otras repúblicas hermanas siguieran á este respecto nuestro ejemplo—por lo menos en lo referente á sellos de correo,—la medida que respetuosamente propongo asumiría un carácter realmente importante y sobremanera simpático para la juventud escolar centroamericana.

Soy de V. muy atento y seguro servidor,

M. OBREGÓN L.

Informes de los Inspectores Provinciales

ACTAS DE VISITAS

DE LA

Inspección de Escuelas de Cartago.—Junio de 1896

VARONES DE TUCURRIQUE

En Tucurrique á la una de la tarde del ocho de junio de 1896. Yo, el infrascrito auxiliar de la Inspección de Escuelas de esta provincia de Cartago, visito la de varones de este distrito, anotando:

I

Que el libro de matrículas, en el que hay cuarenta alumnos inscritos, está bien arreglado.

II

Que en el Registro de ausencias y notas, que en cuento aseado, no se han asentado, ausencia por ausencia, individualmente y día por día, ni la suma mensual de ausencias y presencias totales, ni los promedios de notas y de asistencia que deben consignarse al pie de los detalles de cada mes. De todo esto dejé advertido al Director y le ordené que practique los arreglos indicados, á fin de que en la próxima visita se hallen en forma los datos requeridos por dicho registro de la escuela.

III

Me informé del estado sanitario del Distrito y me satisfizo la noticia que la Junta de Educación y el Director de la escuela me dieron, de estar en buen estado; cosa rara en lugares que como este tienen afinidad con las fiebres.

IV

Me hizo manifestación el Director de que la Junta escolar local, coopera eficazmente en pro de la instrucción de la aldea. Sobre todo alabó mucho las buenas disposiciones del señor Presidente don Eduardo Peralta, quien durante la peste del sarampión distribuyó *de su bolsillo particular, cincuenta pesos* en auxiliar á los niños infestados é hijos de familias pobres.

V

Estaba el Director dando sus explicaciones de castellano basadas en pequeños trozos del texto de lectura, y observando yo que era necesario que sus ejercicios se extendieran un poco más sobre la significación de las palabras, hice algunos á los niños con la mira de que sirvan de norma para las posteriores explicaciones.

VI

Presencié, á continuación, la clase de aritmética que versó sobre escritura y suma de cantidades enteras. El maestro demostró habilidad para esta enseñanza.

VII

Siendo las dos y treinta minutos, concluí mi visita, y ordené al maestro que remita la copia de lo actuado, dentro del menor tiempo posible, á la Inspección.

NIÑAS DE TUCURRIQUE

Visita practicada por el Inspector que suscribe en la Escuela de Niñas de Tucurrique, á la una del día 8 de junio de 1896.

Maestra-directora, doña Eleuteria de Salas.

Local

El alquilado por \$ 6-00 que ocupa la escuela, mide próximamente 96 metros cúbicos; y, por estar situado en uno de los extremos de la población, debe cambiarse por otro situado en un punto más céntrico, que pertenece á Concepción Solano, el cual reúne mejores condiciones de amplitud, y sólo cuesta dos pesos más al mes.

(Nota.—En el oficio n.º 209 dirigido por la Inspección de Escuelas de esta provincia al señor Inspector General de Enseñanza, se hace relación, con fecha 13 de junio último, á la elección del solar hecha para construir los locales de las escuelas del distrito).

Muebles y útiles

Hay necesidad de que la Junta provea de una pizarra más, y de útiles para la maestra y las niñas pobres, según la lista que por separado á dicha Corporación se envía.

En este acto informa el Presidente que se ha contratado ya la hechura del pizarrón; y se le indicó arbitrar los recursos necesarios, por los medios legales, para proveer de útiles á los maestros y niños pobres, los que en este distrito están en subida proporción.

Estadística

Matriculadas.....26 alumnas
Presentes.....23 „

La diferencia entre estas cifras la motivan la enfermedad de paperas.

No se encontró llevado en orden el Registro de Ausencia y Notas; y se dieron instrucciones á la maestra para hacerlo en regla.

El diario de las lecciones explicadas, ha sido llevado hasta hoy con exactitud y aseo.

Ejercicios

Estos se practicaron en Lectura y en Aritmética.

Las niñas leyeron con cierto dejo de voz, que le fué ordenado á la maestra corregir.

En Aritmética, los ejercicios de cálculo mental, sobre suma y resta de unidades y decenas, resultaron satisfactorios.

A las tres de la tarde terminó esta visita.

VARONES DE SAN NICOLÁS

En la escuela de varones de San Nicolás á las once y media de la mañana del día doce de junio de mil ochocientos noventa y seis. Yo, el infrascrito auxiliar de la Inspección de Escuelas de la provincia de Cartago, practico la visita reglamentaria.

I

Examiné el libro de matrículas en el que encontré ciento dos alumnos inscritos: esta cifra que, según el decir del Director, ha crecido en el presente año, se ha obtenido debida al celo del señor don Luis Rodríguez, actual Presidente de la Junta de Educación. El orden y el aseo caracterizan este libro.

II

De igual modo examiné el Registro de ausencias y notas que, escrito con aseo, contiene todos los datos requeridos. En este libro y con la mira de que siempre se consignen con exactitud los días lectivos, hice al director las convenientes observaciones á fin de que en cada mes queden bien marcados; lo mismo respecto de dejar al pie de los datos mensuales, inscritos los resúmenes siguientes: promedio de notas, promedio de asistencia, total de presencias y total de ausencias.

III

Dediqué mi atención á los ejercicios aritméticos que sobre división de enteros hacía el Director á los alumnos del tercer año que forman su clase. Me llamó la atención la formalidad observada por los niños sustentantes que contestaban de memoria sobre lo que es la división, sus aplicaciones y objetos, usando términos de textos que no son los más adecuados para favorecer la fácil inteligencia de lo que es la operación, tema de la clase. Entonces hice á los niños un ejercicio racional y objetivo en lo posi-

ble sobre el mismo tema; después de lo cual, para averiguar si habían entendido, exigí una respuesta de lo que es la división, ideada por el alumno, y quedé satisfecho. Dejé aconsejado este procedimiento como el más provechoso para los niños, á quienes conviene más emplear el entendimiento que la memoria, sobre todo tratándose de Matemáticas.

IV

Informado de la asistencia escolar del día, resultaron concurrentes ochenta y nueve alumnos. Son tantos los alumnos de 1er. año, que es necesario de todo punto, crearle una plaza de auxiliar.

V

Llegó la hora de permitir quince minutos de descanso á los niños. Observé que se tratan de organizar bien las entradas y salidas de las aulas, con cierto arreglo disciplinario. Mas la incomodidad del local y lo numeroso de la concurrencia impiden hacerlo como el Director desea.

Aconsejé para esto que se acostumbre formar varias columnas de niños al rededor de las paredes y no en una sola fila como lo hacen ahora, á fin de procurar holgura en los movimientos y que no hayan los estrujones é incomodidades que ahora se notan.

VI

Atendí á la lección de catecismo dada por el Director á los niños de su grado. Exigía de los niños muchas aclaraciones é interpretaciones del sentido de sus contestaciones, y esto me pareció bueno porque así revelan los discípulos haber entendido lo que hablan.

VII

Dejo ordenado al Director que remita copia de esta acta á la oficina de la Inspección de Escuelas de esta provincia.

Termino mi visita á la una y cincuenta minutos.

NIÑAS DE SAN RAFAEL

En San Rafael de Cartago, á las once de la mañana del diez y nueve de junio de mil ochocientos noventa y seis. Yo, el infrascrito auxiliar de la Inspección de Escuelas de esta provincia, visito la de niñas de este distrito.

I

Examinados los Registros de matrículas y de ausencias y notas, anoté que el primero está llevado con orden y en él hay sesenta inscripciones; y que el segundo sólo es llevado por las auxiliares que tienen los formularios al efecto. La Directora me dijo que en su clase no lleva dicho registro por carecer del formulario y porque con ser poco numerosa su sección puede llevar los datos exigidos á la memoria. Desaprobé este proceder y la ordené hacer su registro manuscrito.

II

Contadas las alumnas, resultaron asistentes hoy, al 1er. año A, 24; al 1er. año B, 18; y al 2º año, 5.

III

Me hizo manifestación la Directora de estar muy satisfecha de la regularidad en la asistencia, observada por las niñas que están matriculadas.

IV

A iniciativa de la Directora que quiso demostrarme que está inocente de las imputaciones que le han hecho sobre que aplica ó permite castigos corporales prohibidos por

el Reglamento de Educación Común, recibí información de varias niñas de las de la clase de la auxiliar señorita Josefa Rojas, de esta misma maestra, y de la otra auxiliar señorita Espiritu Santo Gómez, resultando que el antedicho cargo contra la disciplina de la escuela y con perjuicio de la Directora, carece de fundamento.

V

Me hace ver la Directora que su escuela carece de casi todos los útiles indispensables para maestras y niñas, y que ya lo ha manifestado así á la Junta escolar repetidas veces, sin que haya obtenido remedio para la necesidad. Y como esta Junta no es la que más obstáculos tenga para arbitrar recursos puesto que es éste un distrito rico, y por otra parte no es sino á las Juntas á quienes toca surtir las escuelas de su administración, dejo advertido al señor Presidente de ella que se sirva atender á las necesidades apuntadas de esta escuela. La Directora le dirigirá nueva solicitud transcribiéndole este acuerdo.

VI

Me informé del estado sanitario del distrito y me fué dicho que azota mucho actualmente el *colerín* en los niños; y que á eso se debe que no estén asistentes hoy todas las niñas matriculadas.

VII

Atendí al modo como la Directora da sus lecciones de aritmética en su clase de 2º año. Fué el tema la resta de enteros y la escritura de pequeñas cantidades en números romanos.

No tuve necesidad de hacer ninguna observación al método de sus ejercicios.

VIII

A continuación trató la misma maestra sobre conocimiento de triángulos y cuadriláteros y la clasificación de unos y otros, ahorrando en lo posible contestaciones rutinarias. Salí satisfecho.

IX

Advierto á la Directora su obligación de copiar y remitir esta acta á la Inspección de Escuelas.

Termina la visita á la una y cuarenta minutos.

NIÑAS DE CARTAGO

Visita practicada por el Inspector que suscribe en la Escuela de niñas de Cartago á la 1 p. m. del 26 de junio de 1896.

5º Grado á cargo de la señorita Inés Peña.

Alumnas:

Matriculadas.....	21
Presentes.....	18

I

Castellano.—Ejercicios del lenguaje.

Acentos.—División de las palabras por su acento.—Ejemplos.—Sílabas.—Su clasificación y divisiones.—Diptongos.—Análisis gramatical del siguiente período:

“Lo que es la libertad

Yo no sé muy bien, decía Romualdo, si Dios me hizo á mí para que disfrutara de mucha libertad ó de poca; pero sí sé que hasta ahora he sido lo menos libre que era posible.”

En los ejercicios originados del análisis del período

anterior, demostraron las alumnas haber estudiado ya todo el programa del grado en esta materia; lo que, dada la corta parte del año que ha transcurrido, indica un notable esfuerzo de parte de la maestra del grado; y recomienda mucho su celo.

II

Castellano.—Lectura.

Se leyó en la página 181 del libro de lectura n.º 3 de Mantilla, el Discurso sobre las armas y las letras. Se notó: Que las niñas tienen buena entonación. Que obedecen muy bien la puntuación. Y que entienden lo que leen.

III

Se recomendó á la maestra:

Reparar atentamente los temas estudiados, ya que lo que falta del año da tiempo bastante para ello, y destinar algunos ratos á ejercicios de Caligrafía, para que las niñas mejoren su carácter de letra, pues aunque el horario no los comprende, la laboriosidad desplegada hasta hoy permite para lo sucesivo consagrar algún tiempo á tan útiles ejercicios.

La visita duró dos horas y cuarto y terminó á las 3 p. m.

VARONES DE SAN RAFAEL

Yo, el infrascrito auxiliar de la Inspección de Escuelas de la provincia de Cartago, visito la de varones de San Rafael á las once y cuarto de la mañana del día 27 de junio de 1896.

I

En el libro de matrículas, que está aseado, hay sesenta y un alumnos inscritos.

II

En el Registro de ausencias y notas que también lo caracteriza la limpieza, aparecen los mismos sesenta y un alumnos matriculados. Respecto de este libro hice comprender al maestro Director la conveniencia de que tanto él como sus auxiliares dejen razón al pie de los datos mensuales de su sección, y con caracteres notables, de los resúmenes siguientes: promedio de notas, asistencia media, total de presencias y total de ausencias.

III

Niños asistentes hoy: al 3er. grado 8; al 2º, 14; al 1º A, 12, y al 1º B, 21. Estas dos últimas secciones á cargo de un solo maestro.

IV

Manifiesta el Director que tanto él como sus auxiliares tropiezan con la dificultad de que la mayoría de los alumnos carecen de los útiles indispensables en virtud de que han estado mal enseñados á que la Junta surta para todos lo necesario, cosa que hoy no puede hacer porque el estado de sus fondos no lo consiente. Tomé informe sobre las posibilidades de los padres de familia del barrio y resultó que la mayor parte son pudientes y que bien pueden surtir á sus hijos de lo que en la escuela se les exija.

Atendido esto, ordené al Director que mande advertir á los padres y encargados de los niños, por medio de éstos, de lo que dispone el artículo 16 de la Ley de Educación Común, á fin de que una vez advertidos se puedan aplicar á los aun renuentes los efectos de la ley. Y que, con respecto á los niños calificados como sumamente pobres, pase una lista de ellos y otra de lo que necesitan, al señor Presi-

dente de la Junta para que ésta los provea del modo que le sea posible.

V

Supe que el distrito está invadido por las paperas y el colerín, ocasionando muchas ausencias en la escuela.

VI

Tratando de informarme del número y objetos de las visitas hechas á la escuela por la Junta, obtuve la triste noticia de que no ha verificado ni una. Y como tal Junta con ese descuido contribuye á mantener en un mismo estado todas las necesidades de la escuela que está llamada á remediar, dejo llamada la atención de su Presidente sobre la doctrina del inciso quinto del artículo 36 de la Ley, que trata de las obligaciones de las Juntas.

VII

El local de esta escuela, aunque espacioso, está mal acondicionado por formar todo él una sola aula en la que tienen que aposentarse tres maestros con sus respectivas secciones. Y como desde todo punto de vista esta aglomeración de clases es antipedagógica, dejo advertido al señor Presidente de la Junta, que es muy necesario é indispensable que de los primeros fondos que pueda arbitrar por los medios que la Ley permite á las Juntas, se tome para mandar dividir el salón en tres aulas. Teniendo entendido que mientras la necesidad apuntada no se remedie, no dará testimonio la Junta de que se interesa por el bien de la instrucción en el Distrito.

El señor Director de la Escuela pasará copia de los dos artículos anteriores al Presidente de la Junta, persona que, en mi concepto, atenderá solícita á cubrir las necesidades dichas, dado su carácter progresista.

VIII

Dió el Director su lección de Historia Sagrada á los niños de su tercer grado, valiéndose de los cuadros de pinturas al efecto. Fué de mi agrado el método narrativo que con aplicación á cada lámina, usa para la referida enseñanza.

IX

A continuación explicó aritmética. Los niños, tanto en sus definiciones como en las prácticas numéricas, manifestaron tener conciencia de lo que han aprendido. Se reconoce que el método ha sido bueno.

X

Dejo ordenado al Director que remita copia de esta acta á la oficina de la Inspección de Escuelas.

Terminé la visita á la una y veinticinco minutos del día.

NIÑAS DE LA UNIÓN

Visita practicada por el Inspector que suscribe en la Escuela de niñas de La Unión, á las ocho menos cuarto de la mañana del 30 de junio de 1896.

Alumnas matriculadas.....	102
„ presentes.....	80

La diferencia entre estas cifras tiene por causa la enfermedad de paperas, que está muy propagada entre la población.

La Junta de Educación y el Jefe Político cuidan en este año celosamente de hacer efectiva la asistencia. Sin embargo, según opinión de la Directora, faltan cerca de 20 niñas por matricularse, á las que ya se ha citado para este efecto.

Existe, entre las jurisdicciones de este distrito y del de San Diego, una escuela privada á cargo de la señorita María Barboza, con doce niñas, la que debe ser mandada cerrar, por no estar establecida conforme lo dispone el capítulo XII de la Ley.

II

La visita se dirigió particularmente al aula del 1er. Año, á cargo de la señorita Josefá Cespedes.

Matriculadas en él..... 64 niñas

Presentes..... 49 „

Es indispensable y urgente proveer de otra auxiliar, que tome á su cargo la mitad de estas niñas.

Este grado está dividido en dos secciones, y aunque sería preferible que no hubiera división, ello es indispensable y reclama con imperio la colocación de la otra auxiliar.

III

La maestra practicó los ejercicios de Lenguaje del grado señalados para este día,—durante una hora.—Durante la siguiente practicó los ejercicios de Aritmética y Geometría, alternando

Notóse que las niñas de la sección superior, en número de 18 á 20:

Leen corrido, aunque con dificultad.

Escriben frases cortas, aunque despacio.

Conocen la numeración hablada y escrita de 1 á 100.

Conocen las líneas por su forma y posición, así como los ángulos y triángulos.

De lo observado anteriormente resulta la convicción de que una maestra que se haga cargo exclusivamente de estas niñas, que ya están medianamente preparadas para cursar el 2º Año, puede enseñarles en lo que falta del curso, el 2º grado de los Programas.

IV

Se indicó:

A la Directora que inmediatamente que se obtenga el nombramiento de la otra auxiliar, dividida en dos secciones las niñas á cargo de la señorita Cespedes. Y que, si en otros años notare que hay niñas que pueden cursar uno superior, ó que no deben todavía cursar el en que se encuentran, haga la debida clasificación de alumnas.

Y á la maestra del grado, que no consienta que delecten las niñas, á fin de que de una vez expresen el sonido de la sílaba. Y que haga sus ejercicios con más animación y sin vacilar, de modo que entre uno y otro ejercicio ó entre una y otra pregunta no se deje trascurrir el tiempo ni decaer la atención de las niñas; pues, á veces, de la contestación anterior depende la buena inteligencia de la pregunta siguiente, y precisa conservar el enlace entre una otra.

Es necesario, por la salud de maestra y niñas, colocar en las ventanas de esta aula, vidrieras corredizas de arriba á abajo. Traslado al señor Presidente de la Junta de educación, recomendándole esta reforma reclamada por la total carestía de cristales en el aula.

A las diez y cuarto terminó la visita.

VARONES DEL PARAÍSO

En la Escuela de varones del Paraíso, á las nueve de la mañana del 30 de junio de 1896. Yo, el infrascrito auxiliar de la Inspección de Escuelas de esta provincia de Cartago, hago la visita á este establecimiento.

I

Examinado el libro de matrículas, anoto que hay 204

inscripciones; y por término medio han asistido 142 alumnos á esta escuela.

Su Director me informa de que tan notable asistencia, á pesar de las epidemias reinantes, se debe en gran parte al celo de la autoridad política que ha cooperado con eficacia á ella.

II

En el Registro de ausencias y notas, aparecen 190 niños inscritos en el presente mes. Tanto este libro como el anterior de matrículas están aseados y con orden.

III

Conté los alumnos asistentes hoy á la escuela y resultaron 155. Las paperas han invadido á muchos niños.

IV

Aconsejé al Director para que así lo ordene á sus auxiliares, que es conveniente que al pié de los datos mensuales de cada sección, queden constando en letra notable los resúmenes siguientes: promedio de notas, asistencia media, total de ausencias y total de presencias.

Son las diez, hora de almuerzo para la escuela. Suspendo la visita.

Continuó a las once.

V

Estoy instalado en el aula del 1er. grado B., á cargo del nuevo maestro don Rómulo Corrales.—Clase de castellano.—Lectura de palabras y su significación.

El método observado es bueno, porque al impartir la enseñanza se hace simultáneamente á todos los alumnos por medio del pizarrón; y la atención con que está la clase es perfecta. Este auxiliar llegará á ser buen maestro.

VI

Quise oírlo enseñar Aritmética; y dió su lección sobre valor de cifras en el lugar de las unidades y de las decenas. Juzgué buenos sus ejercicios; pero con el fin de que le sirva de norma en lo sucesivo, me puse yo mismo á dar la clase procurando poner en juego la inteligencia de los niños por el cambio del valor de unos mismos guarismos en diferentes lugares, hasta hacerlos entender lo que ellos apenas dicen de memoria.

VII

Visité todas las aulas observando su capacidad; y aunque en ninguna de ellas se consiguen satisfactorias condiciones higiénicas, hube de notar que sobre todo hay tres que son completamente incómodas y antisalubres. Son una verdadera penitencia para el profesor y para los discípulos. Sería de alabar que la Junta local de Educación se preocupara por esto y procurara mejorar la suerte de los niños obligados á frecuentar dichas tres aulas.

VIII

Me agradó mucho el orden disciplinario de la escuela; y es de alabar el celo de su personal enseñante por mantener una rigurosa vigilancia en los actos de los alumnos.

IX

El señor Director remitirá copia de la presente acta á la Inspección Provincial de Escuelas dentro del menor tiempo posible.

Son las 12 y 30 minutos, y termina mi visita.

F. Mata Valle.

Señor Inspector General de Enseñanza.

San José

Inspección de Escuelas de la provin-
cia de Alajuela.—15 de junio de 1896

Cumplo con el deber de dar á V. el informe corres-
pondiente á las visitas escolares practicadas en el mes de
mayo último.

CANTÓN DEL NARANJO .

(*Distrito Central*)

Durante los días 12 y 13 visité las escuelas de este
distrito, las cuales se hallan instaladas en un local que per-
tenece á la Municipalidad; local que, por cesión que ésta
hizo de él á la Junta por el período de diez años, ha veni-
do sirviendo á los establecimientos de enseñanza, á pesar
de que tanto la parte ocupada por los varones, como en la
que funciona la escuela de niñas, son, en todo concepto,
inadecuadas, faltas de capacidad, apenas pueden alojar el
poco número de niños que, por motivo del sarampión, se
han presentado hasta ahora; de modo que, cuando la asis-
tencia sea normal, se verán los directores en serias dificul-
tades por falta de espacio en donde colocar á los escolares.

De todas las secciones de ambas escuelas, las que es-
tán en peores condiciones, por la estrechez de las aulas, en
relación con los niños que concurren, son las dos de primer
año. Existe además el grave inconveniente de que en uno
y otro establecimiento no hay sino dos aulas, en cada una
de las cuales reciben sus lecciones dos grados, los cuales
están separados por divisiones provisionales no suficientes
á impedir la interrupción ocasionada por las explicaciones
de los maestros en cada una de ellas.

Todas estas dificultades han impelido á la Junta, que
está bien intencionada en favor de aquellas escuelas, á pen-
sar detenidamente en la construcción de edificios adecua-
dos que llenen las exigencias de la población; al efecto, en
reunión de este cuerpo, que promoví, se trató extensamen-
te sobre el particular; reunión que dió por resultado el que
la Junta solicitara del Supremo Gobierno el envío á aque-
lla villa de un ingeniero para proceder á la nivelación de
un terreno que posee y al levantamiento del plano y formu-
lación del presupuesto respectivo; pero, para llevar á cabo
la construcción en referencia, se tropieza de un lado con la
carencia de fondos propios y de otro con que el pueblo,
ocupado ahora en terminar una iglesia, trabajo que deman-
da cuantiosos gastos, no podría empeñar sino pequeña par-
te de su esfuerzo en la atención de los trabajos que los
edificios escolares reclamarían. Sin embargo, la exigencia
con que las escuelas requieren otros locales, ha movido á la
Junta á intentar llevar á cabo la obra aludida, para lo cual
espera que el Supremo Gobierno, que tan valioso y decidi-
do apoyo presta á la enseñanza, la auxilíe con parte de la
suma que para ello se presuponga.

Otro objeto en que la Junta debe poner sus miras, es
el de dotar á ambos planteles, de mueblaje, pues el de que
están provistos es escaso.

El estado de las escuelas no es muy satisfactorio debi-
do á la irregularísima asistencia provocada por la epidemia
del sarampión, la matrícula no ha llegado sino á la mitad
de los alumnos que en tiempos normales han frecuentado el
establecimiento, lo que, con la entrada progresiva y tardía
de los escolares, es causa de entorpecimiento en los traba-
jos de los maestros. Las tareas puede decirse que datan
de un mes, próximamente de principios de abril, época en
la cual principiaron los alumnos á presentarse. Además,
en la escuela de varones, las dificultades con que se luchó
para dotarla de Director, motivaron la pérdida de más
tiempo. Por estas causas, cuando se practicó la visita, se

hacían ejercicios sobre las primeras tesis de los programas
correspondientes á cada año.

Nada hube de notar en la organización de ambas es-
cuelas, sino las dificultades con que encontró la directora
de la de niñas, señorita Brígida Morúa, para la clasificación
de las alumnas, de las cuales muchas que habían hecho sus
cursos el año anterior, hubo que dejar en los mismos años
por falta de preparación suficiente, por lo cual el cuarto
año ha quedado con poco número de alumnas.

Recomendé al señor Director la implantación del ho-
rario que de este centro había sido enviado, pues el adop-
tado, á más de estar en él mal distribuido el tiempo, daba
demasiada preferencia á las clases de Religión, con perjui-
cio de las demás.

Finalmente examiné los libros de registro de ausencias
y notas, el archivo y la biblioteca escolar, todo lo cual es-
taba bien atendido.

CANDELARIA

Escuela de varones

El 14 visité esta escuela, que está instalada en un lo-
cal de construcción antigua, estrecho y en mal estado de
conservación, el cual consta de una sola aula, dividida en
dos departamentos por uno á modo de cancel, división que
no es bastante á impedir el que las explicaciones de los
maestros sean oídas en el aula del otro, con perjuicio de la
atención de sus alumnos. Sus condiciones higiénicas tam-
poco son satisfactorias: contiguo á un terreno pantanoso, la
infiltración de las aguas de éste, lleva la humedad al piso
de la casa, el cual carece de entablado, por lo que éste de-
fecto es casi constante.

El mueblaje con que cuenta la escuela es suficiente
pero carece ésta de la mayor parte de los útiles. Entre los
muebles existe un armario para archivo, y otro, construído
conforme al modelo oficial, para la biblioteca escolar, la
cual contiene pocas obras.

La Junta ha prestado eficaz auxilio á la escuela y pro-
visto á los niños pobres de los útiles que les han sido neces-
arios. Se ocupa actualmente esta Corporación en los pre-
parativos para construir nuevos edificios escolares, obra pa-
ra la cual cuenta con el terreno, algunos recursos en caja,
el producto de un detalle que voluntariamente suscribieron
los vecinos y lo que produzca la venta de las casas que hoy
ocupan las escuelas.

Hay en el distrito de 45 á 50 niños en edad escolar,
de los cuales han sido matriculados 31 que concurren ordi-
nariamente y están distribuidos así:

Primer año	25
Segundo año	4
Cuarto año	2

Examiné en primero y segundo año de Castellano y
Aritmética. Los alumnos de primer año escriben cantida-
des de tres cifras, sobre las cuales hacen ejercicios respecto
al valor relativo de la unidad, decena y centena, y cuentan
hasta mil. Algunos de ellos leen correctamente y escriben
palabras y frases y las analizan; pero en la primera de las
asignaturas ha sido descuidado el cálculo mental, y en la
segunda los ejercicios de lenguaje, á pesar de que, á mi
ver, los niños han cursado ya el mismo año.

El segundo y el cuarto año, á cargo del Director don
Ramón Rojas, han alcanzado bastante adelanto en castella-
no y aritmética; pero nótese que las asignaturas de Geome-
tría, Geografía y consejos higiénicos, de Moral y Urbani-
dad han sido bastante descuidados en el primero de estos
años, y que en el último no se ha dado á estas mismas asi-
gnaturas y la de Agricultura, la importancia que requieren,
sobre lo cual llamé la atención del señor Director.

Escuela de niñas

El edificio en que esta escuela funciona es de todo en todo inadecuado: consta de un solo salón, en el cual están instaladas las tres secciones de que la escuela se compone.

El 23 de marzo se presentaron las maestras, señoritas Demetria Jiménez y Leonor Carmiol, en el establecimiento, y se abrió la matrícula sin que fuera posible conseguir asistencia hasta el 15 de abril, fecha en que se presentaron cinco niñas, luego concurren quince, de las cuales había presentes diez. Excusado es decir que la causa de tan mala asistencia es debida á que en ese tiempo estaba en toda su fuerza en el lugar la epidemia entonces reinante.

Este plantel, como el de varones, está dotado de mueblaje suficiente, pero carece de los útiles más necesarios.

Por los ejercicios que practiqué pude ver que las alumnas tienen conocimientos suficientes en relación con el tiempo transcurrido.

SAN JUANILLO

Fué dedicado el día quince á la visita de las escuelas de este distrito.

La de varones se halla instalada en un edificio antiguo, que consta de una sola aula; pero se encuentra en buen estado de conservación, y en relación con las necesidades de la población, es suficientemente capaz.

El mueblaje de este plantel se compone de una mesa, dos taburetes, nueve pupitres modernos y dos antiguos. Los útiles son tan escasos como los muebles.

La matrícula en esta escuela alcanza á 45, y la asistencia media, que ha sido muy mala durante todo el mes de marzo y gran parte de abril, llega ahora sólo á 20. Había presentes 25, todos los cuales, excepto tres, cursan el primer año.

La disciplina de este establecimiento, encomendado á don Alejandro Alvarado, está un poco relajada, quizá por el poco apoyo que los padres de familia prestan al maestro.

El examen practicado en esta escuela versó sobre castellano y aritmética en primer año y sobre estas mismas asignaturas geometría y geografía en segundo. Los alumnos están suficientemente preparados en todas ellas, excepto en geografía. Hice ver al señor Director que muchos de los de primer año, que están ya en aptitud de cursar el segundo, deben ser pasados á éste.

La escuela de niñas está alojada en un edificio cómodo, al cual sólo falta el estabado del cielo raso.

Su menaje y útiles, consiste en una mesa, dos taburetes, dos bancos, seis pupitres modernos y dos antiguos, diez libros de lectura, una brújula, un termómetro, un ábaco y una colección de cuadros de Historia Sagrada.

El archivo de ambas escuelas, que está depositado en un armario de la de niñas está en orden.

Hay matriculadas 30 niñas, de las cuales había presentes 12. Todas las alumnas, con excepción de una, forman el primer año.

Interrogó la Directora á indicación mía en castellano y aritmética, en la primera de las cuales asignaturas las alumnas no habían recibido buena preparación.

Terminada la visita tuve ocasión de ver al señor Presidente de la Junta, á quien llamé la atención para que se esforzara la corporación de que es miembro en mejorar la asistencia, proveer de útiles á las escuelas y llenar las formalidades legales, previas al establecimiento de la Biblioteca escolar, cuyo armario se construirá dentro de breve término.

BARRANCA

Escuela de niñas

El edificio de este plantel fué adquirido por compra que de él hizo la Junta hace próximamente dos años. Ado-

lece de algunos defectos, tales como poca altura y falta de luz, pero por todo lo demás es apto para el servicio.

Constituyen los únicos muebles de esta escuela cinco pupitres de sistema antiguo y una mesa.

La Junta de Educación, de la cual ha sido Presidente por cuatro años don Lorenzo González, no ha podido, por falta de recursos, adquirir los útiles necesarios para este establecimiento; pero trata ahora de allegar fondos, de los cuales quedó exhausta tanto por la compra del local como por las refecciones que tuvo que hacer en él, con objeto de atender á esta necesidad.

La matrícula y asistencia han sido muy irregulares: en abril el número de niñas inscritas en el libro de ausencias y notas era de 14, las cuales ocasionaron 290 presencias y 60 ausencias; cuando se verificó la visita las alumnas matriculadas eran 19 y las ausencias 70. En vista de esto el señor Presidente de la Junta dictó últimamente todas las providencias tendientes á corregir tal irregularidad.

Todas las niñas cursan el primer grado, y reciben ahora, á excepción de cinco que pudieran formar el segundo, las primeras lecciones de las diferentes materias correspondientes al primer año.

Escuela de varones

Este establecimiento que ha funcionado con más regularidad, ha alcanzado mayor grado de adelanto que el anterior.

Hay en esta escuela primero y segundo año, á los que respectivamente corresponden 7 y 13 alumnos de los 20 matriculados.

Practiqué ejercicios de castellano y aritmética en primer año y de estas mismas asignaturas y geografía en segundo. En las dos primeras materias, en las cuales han sido desarrollados casi todos los puntos del programa correspondiente, la enseñanza se resiente de falta de método; en la última los conocimientos de los niños son bastante superficiales.

Hice al maestro algunas observaciones de cómo debe proceder al dictar sus lecciones de castellano.

ZARCERO

Desde hace muchos años cuenta este distrito con edificios escolares propios, los cuales no fueron construidos conforme á las prescripciones pedagógicas ni á las necesidades de la población. Cada uno de ellos consta de una sola aula, espaciosa la de varones y de poca capacidad la de niñas; aulas cuyas maderas se encuentran en mal estado. Como la situación de ellos, contiguos á la plaza, es buena, y los fundos en que fueron edificados pertenecen á los fondos escolares, la Junta, que ya alguna vez ha pensado en ello, debería agotar todo esfuerzo para construirlos nuevos.

Una vez que la Junta hubiese montado bien las escuelas en la parte á ella encomendada, debiera aumentarse, para proveerlas de buenos maestros, la retribución que el Presupuesto les asigna; pues para lugares tan apartados no es fácil conseguir institutores que llenen á satisfacción su cometido.

En estas escuelas, más que en ningunas otras, convenría establecer la Biblioteca escolar y dotarla de buenas obras, por estar este distrito tan alejado de los principales centros de población, y por consiguiente, fiado á sus propios y muy pocos recursos en la materia.

La asistencia ha sido descuidada de parte de las autoridades encargadas de vigilar por ella, desde tiempo atrás: Ahora, con motivo de lo enfermizo de la época, las escuelas quedaron con reducido número de alumnos: de 32 niños que hay matriculados en la escuela de varones y 20 en la de niñas, asisten por término medio 20 y 13 respectivamente.

Practiqué ejercicios sobre las diversas asignaturas de

primero y segundo año en la escuela de varones y de primero en la de niñas; ejercicios por los cuales pude ver que tanto los varones como las niñas, para el tiempo que llevan de tareas, tienen conocimientos deficientes en Castellano y Aritmética, á lo que sin duda contribuye en mucho el carecer la mayor parte de aquéllos como de éstas de los útiles necesarios.

Los Directores son laboriosos; pero para llenar á completa satisfacción su cometido, debieran proveerse de obras de consulta, preparar sus lecciones con antelación y hacer detenido estudio de los métodos modernos de enseñanza.

GUADALUPE

La Junta de Educación de este distrito, que preside el señor Vicente Rojas, está interesadísima por el adelanto de la Escuela Mixta que actualmente funciona. Es muy de sentir que, desprovisto de rentas como está este Ayuntamiento, no cuente más que con el esfuerzo del vecindario, el cual es muy considerable. Sin embargo, la referida Corporación ha levantado un detalle y se prepara para construir el edificio escolar.

La Escuela, que por la razón antes dicha no ha sido aun provista de mueblaje y útiles suficientes, funciona en una casa que facilita gratuitamente el señor don Salomón Blanco: consta ésta de dos aulas separadas, por lo que no ha sido posible utilizar sino una de ellas, que mide 7 metros de longitud por 5 de latitud, en la cual los niños, en número de 40, están en mucha estrechez. Como la asistencia, que pudiera llegar á 62 niños, es actualmente bastante numerosa, conviene hacer dos secciones, para lo cual es indispensable la creación de una plaza de maestra.

Las tareas de la maestra, señorita Jesús Alvarado, que datan del 6 de abril, fecha en que concurrían 30 niños, han tropezado con los inconvenientes que dejo apuntados; pero sus trabajos no han sido infructuosos.

La matrícula escolar alcanza á 46, y la Junta de Educación se empeña cuanto es dable por mantener buena asistencia.

Pronto esta Corporación solicitará se fije el punto en que deba levantarse la casa de enseñanza y se le envíe el plano y presupuesto de la obra.

ACEQUIA GRANDE

Desde mediados de 1895 funciona en este distrito una escuela mixta que tiene á su servicio un edificio capaz y construido conforme á las prescripciones pedagógicas, obra en la cual los vecinos dieron á conocer su entusiasmo en favor de la educación.

El Ayuntamiento de Educación tiene, entre otras miras, para mejorar las condiciones del edificio, en el cual pueden alojarse cómodamente dos escuelas, la de pintarlo y proveerlo de agua con una ramificación de la cañería que se intenta establecer en aquella localidad.

Se nota en el distrito alguna inquina por la escuela mixta, proveniente, según me lo manifestó el Presidente de la Junta, de preocupación de los padres de familia, difícil de desterrar; preocupación que ha dado origen á que la asistencia no sea tan numerosa como puede serlo. Con el fin de mejorar ésta y de atraerse las simpatías del pueblo por la escuela, la Junta solicitó el establecimiento de ambas, para lo cual cuenta con local, mueblaje y útiles.

La antedicha Corporación, que no descuida ni en un ápice las necesidades de la escuela, ha hecho construir un magnífico armario para la Biblioteca escolar, para el establecimiento de la cual ha cumplido con todas las formalidades reglamentarias.

La matrícula escolar asciende á 39 alumnos, 20 varones y 19 niñas, de todos los cuales asisten por término medio 21.

El número de niños en edad escolar es próximamente de 75.

Las tareas ordinarias del establecimiento dieron principio el 6 de abril. Su estado es bastante satisfactorio.

La Directora tiene las simpatías de la Junta y del vecindario, y es activa y celosa en el cumplimiento de sus obligaciones.

SAN MIGUEL

Ambas escuelas cuentan con local propio. Cada uno de ellos consta de una sola aula, cuyo techo se encuentra en mal estado.

La Junta no se ha mostrado muy activa en el cumplimiento de su deber: así lo demuestra el no haber comprado útiles para las escuelas ni para los niños pobres, á pesar de que para ello no carece de recursos.

La matrícula escolar es bien escasa, pues de 110 niños de ambos sexos que hay en edad escolar en el distrito sólo se han inscrito 32 varones y 19 niñas. Concurren por término medio 15 de los primeros y todas las segundas.

El estado de las escuelas no es del todo satisfactorio, debido en mucho á la mala asistencia habida.

Soy de V. con distinguidas muestras de consideración

muy atto. s. s.,

FEDERICO G. SOLÓRZANO

NOTAS VARIAS

INTERIOR

Arquitectura escolar.—Un servicio especial de *arquitectura* ha sido creado por acuerdo n.º 571 de 5 de los corrientes.

Esta medida—que pone de relieve el celo del señor Ministro Pacheco por la buena y expedita marcha de la Instrucción común, viene á llenar notable laguna y á facilitar y estimular la acción administrativa de las Juntas escolares en lo que concierne á edificación de casas de enseñanza.

Las complejas cuanto absorbentes funciones privativas de la Dirección General de Obras Públicas—á cuyo cargo ha estado accidentalmente la hechura de los planos escolares—no la permitían atender este servicio con la debida oportunidad, á pesar de los buenos deseos de su digno Jefe.

El movimiento de construcciones escolares se encuentra hoy en su período de apogeo, gracias á la actividad y fecunda iniciativa de las Juntas. La noble emulación del pueblo á este respecto va tomando proporciones realmente halagadoras; tanto, que apenas si quedan algunos distritos donde no se tenga á la orden del día el arduo problema de "fabricar casa de enseñanza." El Gobierno, por su parte, sostiene y alienta esa corriente del espíritu popular hacia la escuela, otorgando subsidios más ó menos cuantiosos y siempre oportunos á los distritos necesitados y entusiastas por la causa del saber.

En tales condiciones, decimos, la fundación del servicio técnico de construcciones escolares no puede ser más oportuno y plausible. El despacho de planos y presupuestos de hoy más no será un obstáculo á la impaciente acción de aquellas patrióticas corporaciones.

Muy atinada nos parece, por lo demás, la elección hecha en don Carlos Wenzel para el puesto de Arquitecto oficial de Educación. Su honradez, su laboriosidad y los conocimientos especiales que posee en orden á Higiene escolar, son parte para que auguremos en él una adquisición

de alto precio para la enseñanza y para nosotros, en particular, un excelente colaborador.

Bienvenida.—Y muy cordial la damos á nuestro distinguido amigo y asiduo colaborador don Enrique Pittier, quien, tras corta permanencia en Europa y los Estados Unidos, acaba de regresar sano y salvo á esta su segunda patria.

Sabemos que el señor Pittier fué objeto de merecidas distinciones por parte de la Real Sociedad Geográfica de Londres y otras corporaciones científicas renombradas en Europa. Por ello felicitamos cordialmente á nuestro inteligente amigo.

Se ha establecido Juntas provisionales de Educación en la colonia agrícola "La Mansión", provincia de Guanaquite, cantón de Nicoya; en Santa Cruz, caserío de San Isidro de Heredia; y en El Guayabal, caserío de este cantón entre San Vicente y San Isidro. Se han organizado ya estas Corporaciones y pronto entrarán á funcionar las correspondientes escuelas.

Hecho plausible.—Don Eduardo Solís, maestro de la escuela de varones de San Pedro de Barba, cuando llegó á tomar posesión de su cargo, procedió al arreglo del archivo, y al efectuar éste, encontró en el fondo de la gaveta de una mesa prestada al establecimiento un paquete de dinero. No quiso tocarlo é inmediatamente dió cuenta á su Jefe, el Inspector de Escuelas de Heredia, quien en compañía del Secretario y Presidente de la Junta de aquel distrito entregaron el paquete hallado por el joven Solís al albacea del dueño de la casa, muerto hacía pocos meses. El hallazgo fué de 81 soles. El joven Solís por esta acción de honradez mereció el aplauso de sus Jefes y el aprecio de los vecinos de San Pedro de Barba.

A § 2,234-50 alcanzó la contribución voluntaria que la Junta de Educación del distrito de San Antonio de Belén, de Heredia, levantó para la construcción de edificios escolares. Dignos de encomio son aquellos entusiastas vecinos, entre las que figuran á la cabeza de la lista, con \$ 100-00 de contribución cada uno, don Manuel del Pilar y don Baltazar Zumbado, don Rafael y don Fermín González, y don Juan María Solera, que aunque no es vecino de aquel distrito, posee en él ricas propiedades.

EXTERIOR

El interés de la Europa continental está concentrado en estos momentos en la *montaña caminante* en el departamento del Gard (Francia), la cual se mueve hacia el río del mismo nombre á razón de quince pies por día. En su marcha ha destruído ya esta montaña la maquinaria de las minas de carbón y casi una milla del ferrocarril. Se trata ahora de preparar un nuevo lecho para los ríos Gard y Gardón, los que, cuando la montaña llegue hasta ellos, quedarán completamente embancados y obstruídos.

Debido á la proximidad del alud, seiscientas personas se vieron obligadas á abandonar sus casas. Cinco mil personas han partido de Nîmes para ver la montaña caminante. El ruido que esta hace es espantoso y los terrenos adyacentes son surcados en todas direcciones por anchas y hondas grietas. Las autoridades han prohibido en absoluto la subida á la montaña y el trayecto por el valle hacia el que éste avanza.

En Monterrey (México) ha comenzado á ver la luz

pública un nuevo periódico dedicado á la enseñanza, y titulado *La Unión del Magisterio*.

Dicha publicación es órgano de la Sociedad Pedagógico-Mutualista, cuyos dos grandes objetos son: "contribuir al adelanto de la ciencia pedagógica en el país, despertando entre sus asociados un eficaz estímulo para el estudio y perfeccionamiento de su práctica profesional; y ligar con vínculo estrecho á los maestros para que se ayuden en sus necesidades materiales, poniéndolos así á cubierto de las penalidades que ellos y sus familias generalmente sufren, abandonados á sus propios esfuerzos, en situaciones difíciles."

Deseamos al nuevo colega próspera y larga vida, y correspondemos á su afectuoso saludo.

El Congreso Internacional de protección á la infancia, celebrado recientemente en Burdeos, ha formulado á petición del Delegado de Suiza, el deseo de que las legislaciones de los diversos Estados consagren los principios siguientes:

"Facultad de los tribunales de fallar, según los casos, ó el abandono total de los derechos de patria potestad, ó la privación de los derechos de custodia, vigilancia y educación, de los padres sobre sus hijos; aplicación de las medidas prescritas en caso de abandono de la patria potestad, á todos los hijos legítimos, naturales reconocidos ó naturales sin reconocer; facultad de los tribunales para confiar la tutela ó la custodia de los hijos cuyos padres hayan hecho abandono de todos ó de parte de sus derechos, á las asociaciones que se dedican á la protección de la infancia, ó á particulares; que los Tribunales del país de residencia puedan privar, provisionalmente, de la custodia y educación de los niños, á los padres de otro país que los maltraten ó les den mal ejemplo."

Son de tal importancia estas aspiraciones del Congreso de Burdeos, que bien merecen llamar la atención de los hombres de Gobierno y de los que se dedican especialmente á los estudios sociológicos.

Chile.—El Congreso Nacional de aquella floreciente república, considerando que la nación tiene necesidad de maestros, puesto que de los 2145 que hoy sirven en las escuelas, más de un 60 o/o son interinos por carecer de título profesional, destinó la suma de veinte mil pesos para el establecimiento de una nueva escuela normal de preceptores en la ciudad de Valdivia.

El Ejecutivo ha cumplido sin pérdida de tiempo la disposición del Congreso, y ha nombrado para director de la referida escuela al distinguido pedagogo y notable escritor didascálico don José M.^o Muñoz Hermosilla, quien por espacio de siete años ha venido desempeñando á completa satisfacción el cargo de sub-director de la Normal de Santiago.

Difícilmente se habría hecho otra mejor elección para jefe del nuevo plantel; el señor Muñoz reúne á sus méritos personales, bien conocidos dentro y fuera de Chile, la circunstancia de haber prestado muy importantes servicios á la educación de la juventud, como maestro y como propagandista de las nuevas doctrinas pedagógicas. Entre sus obras más notables, citaremos la *Metodología de la lengua materna*, la *Metodología de la historia* y la *Enseñanza del canto en las escuelas*, premiadas en el concurso del año 1893 con \$ 1500, \$ 1000 y \$ 250, respetivamente.

Desde aquí, y con la sinceridad del cariño que ha sabido inspirarnos el antiguo director de la "Revista Instrucción Primaria," enviamos al señor Muñoz nuestra cordial enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

OFICINAS NACIONALES DE EDUCACION

Secretaría de Instrucción Pública

Secretario de Estado	Lic. Don Ricardo Pacheco.
Subsecretario	„
Oficial Mayor	„ Manuel Monge C.
2º Oficial	„ Carlos Alvarado G.
3er. „	„ Marcelino Fernández

Inspección General de Enseñanza

Inspector	Don Miguel Obregón L.
Secretario y Jefe de la Sección de Estadística	„ Buenaventura Corrales.
Contador General	„ F. J. Kurtze.
Auxiliar	„ Graciliano Chaverri M.
Almacenista del Nacional Escolar	„ Francisco Leal.
Oficial Archivero y 2º Almacenista	„ Lucas Chavarría.
Oficial	„ José Rodríguez A.

Inspecciones Provinciales de Escuelas

San José

Inspector	Don Luis Loría.
Secretario y Auxiliar-Visitador	„ Napoleón Quesada S.
Oficial	„ E. Castro

Alajuela

Inspector	Don Federico G. Solórzano
Secretario y Auxiliar-Visitador	„ Francisco Ocampo.

Cartago

Inspector	Don Félix Mata Valle.
Secretario y Auxiliar-Visitador	„ Ricardo Masís

Heredia

Inspector	Don V. Eduardo Dengo.
Secretario y Auxiliar-Visitador	„ Francisco Conejo C.

Guanacaste

Inspector	Don Federico Quesada C
Secretario	„ José Esquivel.

Comarca de Puntarenas

Inspector	Don Leopoldo Peña
-----------------	-------------------

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

El periódico nacional que tiene mayor circulación en la República.

Y FUERA DE ELLA.

Todos los maestros-directores de las escuelas y colegios públicos recibirán gratuitamente un ejemplar de este *Boletín*, el cual conservarán como propiedad del establecimiento que dirigen. También se enviará á los señores Gobernadores y Jefes Políticos y á las Juntas de Educación de la República.

Los maestros-auxiliares y demás personas que deseen suscribirse, podrán hacerlo dirigiéndose á la Administración.

Se reciben avisos para esta cubierta, con arreglo á la siguiente

TARIFA.

Por un aviso en línea seguida y tipo pequeño, que no pase de 50 palabras, cada vez \$ 0-40

Los avisos que excedieren de 50 palabras, y los de fantasía, serán á precio convencional.

Cuando las inserciones pasen de 6, se concederá un 10 o/o de rebaja.

PRIMER CURSO

DE

ARITMÉTICA ELEMENTAL

Por

MODESTO GARCÉS

Ingeniero Civil, Miembro de número de la
Sociedad Colombiana de Ingenieros y
de otras sociedades científicas

Esta excelente obrita, publicada en Nueva York el año próximo pasado y acerca de la cual ya hemos tenido el gusto de decir en uno de nuestros anteriores números que nos parece muy adecuada para la enseñanza desde los grados 3^o ó 4^o en adelante, se recomienda sobre todo por los numerosos ejemplos, ejercicios y problemas que contiene, todos ellos de aplicación diaria en la vida, y escritos, además é intencionalmente, con el objeto de dar á los niños muchos otros conocimientos útiles de Geografía, Historia, etc. Viene á ser, por tanto, un libro redactado para que auxilie el aprendizaje de las otras materias que abarca la escuela primaria, en provecho propio de ellas.

De venta en el Almacén Escolar Nacional.

Precio del ejemplar. \$ 1-00

LIBRERÍA MODERNA

Centro de suscripciones

y

Taller de Encuadernación

de

ANTONIO FONT.

Calle Central Sur, 10.—Apartado 419

San José, Costa Rica. América Central.

No hay duda que es la más barata y la más surtida, tanto en libros de todos los ramos del saber humano, como en papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación. En la encuadernación se hacen trabajos de todas clases, y á precios baratísimos.

Está ya á la venta la segunda edición del *Compendio de Historia de Costa Rica*, por don Francisco Montero Barrantes y del *Curso Elemental de Lengua Castellana*, por don Alberto Brenes, al precio de cincuenta centavos el ejemplar.